Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400

C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

Certificado de Libre Deuda Nº 1308626

SECCION	AUTOMOTORES(5)
POLIZA Nº	016217047
ASEGURADO	BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
VIGENCIA	12.03.2026 - 28.08.2026

Próximo vencimiento: 28.04.2026

Por la presente certificamos que la póliza de referencia se encuentra con los pagos al día según lo establecido en las condiciones de póliza.

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado a los efectos de su presentación ante quién corresponda a los 3 días del mes de ABRIL de 2026.

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por la Superintendencia de Seguros la Nación según Resolución 40541-E/2017 y sus modificatorias.

ITEM Nº 0001
VEHÍCULO: VOLKSWAGEN 19.360/35 HR
DOMINIO: AB630PF
MOD. AÑO: 2017
CHASIS: 9536R8273JR80269
MOTOR: 36558735



Mariano J. Bonifazi
Jefe Nacional de Cobranzas y CCP

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400

C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

Certificado de Libre Deuda Nº 1308626

SECCION	AUTOMOTORES(5)
POLIZA Nº	016217047
ASEGURADO	BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
VIGENCIA	12.03.2026 - 28.08.2026

Próximo vencimiento: 28.04.2026

Por la presente certificamos que la póliza de referencia se encuentra con los pagos al día según lo establecido en las condiciones de póliza.

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado a los efectos de su presentación ante quién corresponda a los 3 días del mes de ABRIL de 2026.

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por la Superintendencia de Seguros la Nación según Resolución 40541-E/2017 y sus modificatorias.

ITEM Nº 0006
VEHÍCULO: SOLA BRUSA ACOPLADO 3 EJES
DOMINIO: IHM781
MOD. AÑO: 2009
CHASIS: 8C9G1553A91003309
MOTOR: NOPOSEE



Mariano J. Bonifazi
Jefe Nacional de Cobranzas y CCP

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400

C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

Certificado de Libre Deuda Nº 1308626

SECCION	AUTOMOTORES(5)
POLIZA Nº	016217047
ASEGURADO	BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
VIGENCIA	12.03.2026 - 28.08.2026

Próximo vencimiento: 28.04.2026

Por la presente certificamos que la póliza de referencia se encuentra con los pagos al día según lo establecido en las condiciones de póliza.

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado a los efectos de su presentación ante quién corresponda a los 3 días del mes de ABRIL de 2026.

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por la Superintendencia de Seguros la Nación según Resolución 40541-E/2017 y sus modificatorias.

ITEM Nº 0008
VEHÍCULO: MERC.BENZ ACTROS 2041 S/ 45 TRACTOR 4X2
DOMINIO: LVH039
MOD. AÑO: 2011
CHASIS: WDB934012BL539107
MOTOR: 54194400747501



Mariano J. Bonifazi
Jefe Nacional de Cobranzas y CCP

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400

C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

Certificado de Libre Deuda Nº 1308626

SECCION	AUTOMOTORES(5)
POLIZA Nº	016217047
ASEGURADO	BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
VIGENCIA	12.03.2026 - 28.08.2026

Próximo vencimiento: 28.04.2026

Por la presente certificamos que la póliza de referencia se encuentra con los pagos al día según lo establecido en las condiciones de póliza.

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado a los efectos de su presentación ante quién corresponda a los 3 días del mes de ABRIL de 2026.

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por la Superintendencia de Seguros la Nación según Resolución 40541-E/2017 y sus modificatorias.

ITEM Nº 0011
VEHÍCULO: PEUGEOT 308 1.6 HDI FELINE (RES 2015)
DOMINIO: LFM462
MOD. AÑO: 2012
CHASIS: 8AD4C9HGCCG084689
MOTOR: 10JBDZ3007468



Mariano J. Bonifazi
Jefe Nacional de Cobranzas y CCP

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400

C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

Certificado de Libre Deuda Nº 1308626

SECCION	AUTOMOTORES(5)
POLIZA Nº	016217047
ASEGURADO	BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
VIGENCIA	12.03.2026 - 28.08.2026

Próximo vencimiento: 28.04.2026

Por la presente certificamos que la póliza de referencia se encuentra con los pagos al día según lo establecido en las condiciones de póliza.

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado a los efectos de su presentación ante quién corresponda a los 3 días del mes de ABRIL de 2026.

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por la Superintendencia de Seguros la Nación según Resolución 40541-E/2017 y sus modificatorias.

ITEM Nº 0014
VEHÍCULO: MALDONADO SEMIREMOLQUE 3 EJES
DOMINIO: AG885FU
MOD. AÑO: 2024
CHASIS: 8EMP1453SRA000027
MOTOR: NOPOSEE



Mariano J. Bonifazi
Jefe Nacional de Cobranzas y CCP

Certificado de Cobertura Nº 006997019

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza · Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400
C.U.I.T.: 30-50003691-1 · Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

SECCION AUTOMOTORES
POLIZA Nº 016217047 0004
SOLICITUD Nº 516217047 **ITEM Nº** 0001
VIGENCIA DEL SEGURO 12.03.2026 - 28.08.2026

ASEGURADO
BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
M.16 C.50 SAN PEDRO 00000
5570 - SAN MARTIN MZA

AGENTE INTERVINIENTE Matrícula Nº 72000
00084298 LEDDA, JUAN MANUEL

Advertencias al Asegurado

Los únicos sistemas habilitados para pagar premios de contratos de seguros son los siguientes:
a) Medios electrónicos de cobro.
b) Entidades Bancarias: pago en ventanilla o débito de cuenta
c) Tarjeta de débito, crédito o compras.
Todo pago realizado al Productor Asesor de Seguros, no es cancelatorio de su obligación hasta tanto se formalice el ingreso de los fondos en alguno de los sistemas previstos en el punto anterior.
Esta Entidad Aseguradora y los Productores Asesores de Seguros que perciban premios tendrán la obligación de:
a) Ingresar el pago por los sistemas habilitados pertinentemente, dentro de los DOS (2) días hábiles de percibidos.
b) Entregar el comprobante de cancelación a los Asegurados dentro de las VEINTICUATRO (24) horas hábiles posteriores al aludido ingreso.
c) Si el Productor Asesor de Seguros ejerce su actividad en una localidad distante a más de VEINTICINCO (25) kilómetros de una boca de percepción correspondiente a los sistemas habilitados para el cobro, el plazo para el ingreso del pago estipulado en el inciso a) precedente se extenderá a CINCO (5) días hábiles.

-

Certificamos que esta Aseguradora cubre el riesgo indicado a continuación, sujeto a Términos, Condiciones Generales y Particulares, Limitaciones y Exclusiones de la póliza respectiva.
La extensión del presente certificado no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago.

DESCRIPCION DEL VEHICULO Y RIESGO OBJETO DEL SEGURO

VEHICULO: CAMION CAJA ABIERTA M.AÑO: 2017
MARCA: VOLKSWAGEN 19.360/35 HR PATENTE: AB630PF
MOTOR: 36558735 CHAS.: 9536R8273JR80269
TASAC.: 130955000,00 TON.: ASIEN.: CIL.: USO: COMERCIAL
ACCESORIOS

RIESGOS CUBIERTOS

Responsabilidad civil con límite hasta $ 455.000.000
C-RCL-INC Y ROBO TOT Y PARC,ACC.TOT.
Daños por incendio, total y parcial.
Daños por accidente, total unicamente.
Robo y/o hurto, total y parcial.
Granizo, terremoto, inundación, desbordamiento,
huelga y/o tumulto popular, total unicamente.

ADVERTENCIAS AL ASEGURADO:
El presente es un instrumento provisorio. Dentro de los QUINCE (15) DIAS corridos, contados a partir de su fecha de emisión, deberá requerirse la entrega DE LA PÓLIZA respectiva.
Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económico financiera de la Entidad Aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.C.1067) Buenos Aires, o al teléfono 4338-4000, en el horario de 12:30 a 18:30.
Podrá consultarse via Internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar.

El presente Certificado se extiende en la ciudad de MENDOZA a los 4 días del mes de MAYO de 2026.

W 2002-LI

Esteban Rodríguez
Gerente Comercial

Certificado de Cobertura Nº 006997020

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza · Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400
C.U.I.T.: 30-50003691-1 · Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

SECCION AUTOMOTORES
POLIZA Nº 016217047 0004
SOLICITUD Nº 516217047 **ITEM Nº** 0006
VIGENCIA DEL SEGURO 12.03.2026 - 28.08.2026

ASEGURADO
BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
M.16 C.50 SAN PEDRO 00000
5570 - SAN MARTIN MZA

AGENTE INTERVINIENTE Matrícula Nº 72000
00084298 LEDDA, JUAN MANUEL

Advertencias al Asegurado

Los únicos sistemas habilitados para pagar premios de contratos de seguros son los siguientes:
a) Medios electrónicos de cobro.
b) Entidades Bancarias: pago en ventanilla o débito de cuenta
c) Tarjeta de débito, crédito o compras.
Todo pago realizado al Productor Asesor de Seguros, no es cancelatorio de su obligación hasta tanto se formalice el ingreso de los fondos en alguno de los sistemas previstos en el punto anterior.
Esta Entidad Aseguradora y los Productores Asesores de Seguros que perciban premios tendrán la obligación de:
a) Ingresar el pago por los sistemas habilitados pertinentemente, dentro de los DOS (2) días hábiles de percibidos.
b) Entregar el comprobante de cancelación a los Asegurados dentro de las VEINTICUATRO (24) horas hábiles posteriores al aludido ingreso.
c) Si el Productor Asesor de Seguros ejerce su actividad en una localidad distante a más de VEINTICINCO (25) kilómetros de una boca de percepción correspondiente a los sistemas habilitados para el cobro, el plazo para el ingreso del pago estipulado en el inciso a) precedente se extenderá a CINCO (5) días hábiles.

-

Certificamos que esta Aseguradora cubre el riesgo indicado a continuación, sujeto a Términos, Condiciones Generales y Particulares, Limitaciones y Exclusiones de la póliza respectiva.
La extensión del presente certificado no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago.

DESCRIPCION DEL VEHICULO Y RIESGO OBJETO DEL SEGURO

VEHICULO: ACOPLADO CAJA ABIERTA M.AÑO: 2009
MARCA: SOLA BRUSA ACOPLADO 3 EJES PATENTE: IHM781
MOTOR: NOPOSEE CHAS.: 8C9G1553A91003309
TASAC.: 18000000,00 TON.: ASIEN.: CIL.: USO: COMERCIAL
ACCESORIOS

RIESGOS CUBIERTOS

Responsabilidad civil con límite hasta $ 455.000.000
C-RCL-INC Y ROBO TOT Y PARC,ACC.TOT.
Daños por incendio, total y parcial.
Daños por accidente, total unicamente.
Robo y/o hurto, total y parcial.
Granizo, terremoto, inundación, desbordamiento,
huelga y/o tumulto popular, total unicamente.

ADVERTENCIAS AL ASEGURADO:
El presente es un instrumento provisorio. Dentro de los QUINCE (15) DIAS corridos, contados a partir de su fecha de emisión, deberá requerirse la entrega DE LA PÓLIZA respectiva.
Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económico financiera de la Entidad Aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.C.1067) Buenos Aires, o al teléfono 4338-4000, en el horario de 12:30 a 18:30.
Podrá consultarse via Internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar.

El presente Certificado se extiende en la ciudad de MENDOZA a los 4 días del mes de MAYO de 2026.

W 2002-LI

Esteban Rodríguez
Gerente Comercial

Certificado de Cobertura Nº 006997021

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400
C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

SECCION AUTOMOTORES
POLIZA Nº 016217047 0004
SOLICITUD Nº 516217047 **ITEM Nº** 0008
VIGENCIA DEL SEGURO 12.03.2026 - 28.08.2026

ASEGURADO
BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
M.16 C.50 SAN PEDRO 00000
5570 - SAN MARTIN MZA

AGENTE INTERVINIENTE Matrícula Nº 72000
00084298 LEDDA, JUAN MANUEL

Advertencias al Asegurado

Los únicos sistemas habilitados para pagar premios de contratos de seguros son los siguientes:
a) Medios electrónicos de cobro.
b) Entidades Bancarias: pago en ventanilla o débito de cuenta
c) Tarjeta de débito, crédito o compras.
Todo pago realizado al Productor Asesor de Seguros, no es cancelatorio de su obligación hasta tanto se formalice el ingreso de los fondos en alguno de los sistemas previstos en el punto anterior.
Esta Entidad Aseguradora y los Productores Asesores de Seguros que perciban premios tendrán la obligación de:
a) Ingresar el pago por los sistemas habilitados pertinentemente, dentro de los DOS (2) días hábiles de percibidos.
b) Entregar el comprobante de cancelación a los Asegurados dentro de las VEINTICUATRO (24) horas hábiles posteriores al aludido ingreso.
c) Si el Productor Asesor de Seguros ejerce su actividad en una localidad distante a más de VEINTICINCO (25) kilómetros de una boca de percepción correspondiente a los sistemas habilitados para el cobro, el plazo para el ingreso del pago estipulado en el inciso a) precedente se extenderá a CINCO (5) días hábiles.

-

Certificamos que esta Aseguradora cubre el riesgo indicado a continuación, sujeto a Términos, Condiciones Generales y Particulares, Limitaciones y Exclusiones de la póliza respectiva.
La extensión del presente certificado no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago.

DESCRIPCION DEL VEHICULO Y RIESGO OBJETO DEL SEGURO

VEHICULO: CAMION CAJA ABIERTA M.AÑO: 2011
MARCA: MERC.BENZ ACTROS 2041 S/ 45 TRACTOR 4X2 PATENTE: LVH039
MOTOR: 54194400747501 CHAS.: WDB934012BL539107
TASAC.: 97014500,00 TON.: ASIEN.: 2 CIL.: 6 USO: COMERCIAL
ACCESORIOS

RIESGOS CUBIERTOS

Responsabilidad civil con límite hasta $ 455.000.000
C-RCL-INC Y ROBO TOT Y PARC,ACC.TOT.
Daños por incendio, total y parcial.
Daños por accidente, total unicamente.
Robo y/o hurto, total y parcial.
Granizo, terremoto, inundación, desbordamiento,
huelga y/o tumulto popular, total unicamente.

ADVERTENCIAS AL ASEGURADO:
El presente es un instrumento provisorio. Dentro de los QUINCE (15) DIAS corridos, contados a partir de su fecha de emisión, deberá requerirse la entrega DE LA PÓLIZA respectiva.
Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económico financiera de la Entidad Aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.C.1067) Buenos Aires, o al teléfono 4338-4000, en el horario de 12:30 a 18:30.
Podrá consultarse via Internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar.

El presente Certificado se extiende en la ciudad de MENDOZA a los 4 días del mes de MAYO de 2026.

W 2002-LI

Esteban Rodríguez
Gerente Comercial

Certificado de Cobertura Nº 006997022

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza · Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400
C.U.I.T.: 30-50003691-1 · Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

SECCION AUTOMOTORES
POLIZA Nº 016217047 0004
SOLICITUD Nº 516217047 **ITEM Nº** 0011
VIGENCIA DEL SEGURO 12.03.2026 - 28.08.2026

ASEGURADO
BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
M.16 C.50 SAN PEDRO 00000
5570 - SAN MARTIN MZA

AGENTE INTERVINIENTE Matrícula Nº 72000
00084298 LEDDA, JUAN MANUEL

Advertencias al Asegurado

Los únicos sistemas habilitados para pagar premios de contratos de seguros son los siguientes:
a) Medios electrónicos de cobro.
b) Entidades Bancarias: pago en ventanilla o débito de cuenta
c) Tarjeta de débito, crédito o compras.
Todo pago realizado al Productor Asesor de Seguros, no es cancelatorio de su obligación hasta tanto se formalice el ingreso de los fondos en alguno de los sistemas previstos en el punto anterior.
Esta Entidad Aseguradora y los Productores Asesores de Seguros que perciban premios tendrán la obligación de:
a) Ingresar el pago por los sistemas habilitados pertinentemente, dentro de los DOS (2) días hábiles de percibidos.
b) Entregar el comprobante de cancelación a los Asegurados dentro de las VEINTICUATRO (24) horas hábiles posteriores al aludido ingreso.
c) Si el Productor Asesor de Seguros ejerce su actividad en una localidad distante a más de VEINTICINCO (25) kilómetros de una boca de percepción correspondiente a los sistemas habilitados para el cobro, el plazo para el ingreso del pago estipulado en el inciso a) precedente se extenderá a CINCO (5) días hábiles.

-

Certificamos que esta Aseguradora cubre el riesgo indicado a continuación, sujeto a Términos, Condiciones Generales y Particulares, Limitaciones y Exclusiones de la póliza respectiva.
La extensión del presente certificado no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago.

DESCRIPCION DEL VEHICULO Y RIESGO OBJETO DEL SEGURO

VEHICULO: AUTOMOVIL SEDAN M.AÑO: 2012
MARCA: PEUGEOT 308 1.6 HDI FELINE (RES 2015) PATENTE: LFM462
MOTOR: 10JBDZ3007468 CHAS.: 8AD4C9HGCCG084689
TASAC.: 15400000,00 TON.: ASIEN.: 2 CIL.: 4 USO: PARTICULAR
ACCESORIOS

RIESGOS CUBIERTOS

Responsabilidad civil con límite hasta $ 208.000.000
M PLUS-RCL INC/ROB.TOT.Y PAR/ACC.TOT
Daños por incendio, total y parcial.
Daños por accidente, total unicamente.
Robo y/o hurto, total y parcial.
Granizo, terremoto, inundación, desbordamiento,
huelga y/o tumulto popular, total unicamente.
ESTA POLIZA/SOLICITUD INCLUYE EL SERVICIO 'ASISTENCIA EN VIAJE'

ADVERTENCIAS AL ASEGURADO:
El presente es un instrumento provisorio. Dentro de los QUINCE (15) DIAS corridos, contados a partir de su fecha de emisión, deberá requerirse la entrega DE LA PÓLIZA respectiva.
Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económico financiera de la Entidad Aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.C.1067) Buenos Aires, o al teléfono 4338-4000, en el horario de 12:30 a 18:30.
Podrá consultarse via Internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar.

El presente Certificado se extiende en la ciudad de MENDOZA a los 4 días del mes de MAYO de 2026.

W 2002-LI

Esteban Rodríguez
Gerente Comercial

Certificado de Cobertura Nº 006997023

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza · Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400
C.U.I.T.: 30-50003691-1 · Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

SECCION AUTOMOTORES
POLIZA Nº 016217047 0004
SOLICITUD Nº 516217047 **ITEM Nº** 0014
VIGENCIA DEL SEGURO 12.03.2026 - 28.08.2026

ASEGURADO
BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
M.16 C.50 SAN PEDRO 00000
5570 - SAN MARTIN MZA

AGENTE INTERVINIENTE Matrícula Nº 72000
00084298 LEDDA, JUAN MANUEL

Advertencias al Asegurado

Los únicos sistemas habilitados para pagar premios de contratos de seguros son los siguientes:
a) Medios electrónicos de cobro.
b) Entidades Bancarias: pago en ventanilla o débito de cuenta
c) Tarjeta de débito, crédito o compras.
Todo pago realizado al Productor Asesor de Seguros, no es cancelatorio de su obligación hasta tanto se formalice el ingreso de los fondos en alguno de los sistemas previstos en el punto anterior.
Esta Entidad Aseguradora y los Productores Asesores de Seguros que perciban premios tendrán la obligación de:
a) Ingresar el pago por los sistemas habilitados pertinentemente, dentro de los DOS (2) días hábiles de percibidos.
b) Entregar el comprobante de cancelación a los Asegurados dentro de las VEINTICUATRO (24) horas hábiles posteriores al aludido ingreso.
c) Si el Productor Asesor de Seguros ejerce su actividad en una localidad distante a más de VEINTICINCO (25) kilómetros de una boca de percepción correspondiente a los sistemas habilitados para el cobro, el plazo para el ingreso del pago estipulado en el inciso a) precedente se extenderá a CINCO (5) días hábiles.

-

Certificamos que esta Aseguradora cubre el riesgo indicado a continuación, sujeto a Términos, Condiciones Generales y Particulares, Limitaciones y Exclusiones de la póliza respectiva.
La extensión del presente certificado no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago.

DESCRIPCION DEL VEHICULO Y RIESGO OBJETO DEL SEGURO

VEHICULO: SEMI-ACOPLADO CAJA ABIERTA M.AÑO: 2024
MARCA: MALDONADO SEMIREMOLQUE 3 EJES PATENTE: AG885FU
MOTOR: NOPOSEE CHAS.: 8EMP1453SRA000027
TASAC.: 66000000,00 TON.: ASIEN.: CIL.: USO: COMERCIAL
ACCESORIOS

RIESGOS CUBIERTOS

Responsabilidad civil con límite hasta $ 455.000.000
C-RCL-INC Y ROBO TOT Y PARC,ACC.TOT.
Daños por incendio, total y parcial.
Daños por accidente, total unicamente.
Robo y/o hurto, total y parcial.
Granizo, terremoto, inundación, desbordamiento,
huelga y/o tumulto popular, total unicamente.
Acreedor Prendario.....: AGRO PLAN S.A. DE AHORRO Y PRE
LOS VASCOS 00757 PARANA E R 3100

ADVERTENCIAS AL ASEGURADO:
El presente es un instrumento provisorio. Dentro de los QUINCE (15) DIAS corridos, contados a partir de su fecha de emisión, deberá requerirse la entrega DE LA PÓLIZA respectiva.
Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económico financiera de la Entidad Aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.C.1067) Buenos Aires, o al teléfono 4338-4000, en el horario de 12:30 a 18:30.
Podrá consultarse via Internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar.

El presente Certificado se extiende en la ciudad de MENDOZA a los 4 días del mes de MAYO de 2026.

W 2002-LI

Esteban Rodríguez
Gerente Comercial

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400

C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

Certificado de Libre Deuda Nº 1335280

SECCION	AUTOMOTORES(5)
POLIZA Nº	016217047
ASEGURADO	BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
VIGENCIA	12.03.2026 - 28.08.2026

Próximo vencimiento: 28.05.2026

Por la presente certificamos que la póliza de referencia se encuentra con los pagos al día según lo establecido en las condiciones de póliza.

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado a los efectos de su presentación ante quién corresponda a los 12 días del mes de MAYO de 2026.

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por la Superintendencia de Seguros la Nación según Resolución 40541-E/2017 y sus modificatorias.

ITEM Nº 0001
VEHÍCULO: VOLKSWAGEN 19.360/35 HR
DOMINIO: AB630PF
MOD. AÑO: 2017
CHASIS: 9536R8273JR80269
MOTOR: 36558735



Mariano J. Bonifazi
Jefe Nacional de Cobranzas y CCP

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400

C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

Certificado de Libre Deuda Nº 1335280

SECCION	AUTOMOTORES(5)
POLIZA Nº	016217047
ASEGURADO	BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
VIGENCIA	12.03.2026 - 28.08.2026

Próximo vencimiento: 28.05.2026

Por la presente certificamos que la póliza de referencia se encuentra con los pagos al día según lo establecido en las condiciones de póliza.

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado a los efectos de su presentación ante quién corresponda a los 12 días del mes de MAYO de 2026.

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por la Superintendencia de Seguros la Nación según Resolución 40541-E/2017 y sus modificatorias.

ITEM Nº 0006
VEHÍCULO: SOLA BRUSA ACOPLADO 3 EJES
DOMINIO: IHM781
MOD. AÑO: 2009
CHASIS: 8C9G1553A91003309
MOTOR: NOPOSEE



Mariano J. Bonifazi
Jefe Nacional de Cobranzas y CCP

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400

C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

Certificado de Libre Deuda Nº 1335280

SECCION	AUTOMOTORES(5)
POLIZA Nº	016217047
ASEGURADO	BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
VIGENCIA	12.03.2026 - 28.08.2026

Próximo vencimiento: 28.05.2026

Por la presente certificamos que la póliza de referencia se encuentra con los pagos al día según lo establecido en las condiciones de póliza.

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado a los efectos de su presentación ante quién corresponda a los 12 días del mes de MAYO de 2026.

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por la Superintendencia de Seguros la Nación según Resolución 40541-E/2017 y sus modificatorias.

ITEM Nº 0008
VEHÍCULO: MERC.BENZ ACTROS 2041 S/ 45 TRACTOR 4X2
DOMINIO: LVH039
MOD. AÑO: 2011
CHASIS: WDB934012BL539107
MOTOR: 54194400747501

Mariano J. Bonifazi
Jefe Nacional de Cobranzas y CCP

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400

C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

Certificado de Libre Deuda Nº 1335280

SECCION	AUTOMOTORES(5)
POLIZA Nº	016217047
ASEGURADO	BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
VIGENCIA	12.03.2026 - 28.08.2026

Próximo vencimiento: 28.05.2026

Por la presente certificamos que la póliza de referencia se encuentra con los pagos al día según lo establecido en las condiciones de póliza.

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado a los efectos de su presentación ante quién corresponda a los 12 días del mes de MAYO de 2026.

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por la Superintendencia de Seguros la Nación según Resolución 40541-E/2017 y sus modificatorias.

ITEM Nº 0011
VEHÍCULO: PEUGEOT 308 1.6 HDI FELINE (RES 2015)
DOMINIO: LFM462
MOD. AÑO: 2012
CHASIS: 8AD4C9HGCCG084689
MOTOR: 10JBDZ3007468



Mariano J. Bonifazi
Jefe Nacional de Cobranzas y CCP

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza - Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT
Tel.: 011 4310 5400

C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

Certificado de Libre Deuda Nº 1335280

SECCION	AUTOMOTORES(5)
POLIZA Nº	016217047
ASEGURADO	BUSSETTI GUSTAVO JAVIER
VIGENCIA	12.03.2026 - 28.08.2026

Próximo vencimiento: 28.05.2026

Por la presente certificamos que la póliza de referencia se encuentra con los pagos al día según lo establecido en las condiciones de póliza.

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado a los efectos de su presentación ante quién corresponda a los 12 días del mes de MAYO de 2026.

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por la Superintendencia de Seguros la Nación según Resolución 40541-E/2017 y sus modificatorias.

ITEM Nº 0014
VEHÍCULO: MALDONADO SEMIREMOLQUE 3 EJES
DOMINIO: AG885FU
MOD. AÑO: 2024
CHASIS: 8EMP1453SRA000027
MOTOR: NOPOSEE



Mariano J. Bonifazi
Jefe Nacional de Cobranzas y CCP